

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Jaén, de declaración de licitación desierta del expediente de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - b) Expte. núm.: 5CIBS/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto del contrato: Servicio de limpieza de la Residencia para personas gravemente afectadas «Zaytum» de Linares (Jaén).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y nueve euros con cinco céntimos de euro (173.559,05 €).
 - b) IVA (18%): Treinta y un mil doscientos cuarenta euros con sesenta y tres céntimos de euro (31.240,63 €).
 - c) Importe total: Doscientos cuatro mil setecientos noventa y nueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro (204.799,68 €).
5. Motivo de la anulación: Procedimiento desierto por falta de concurrencia de licitadores.

Para el conocimiento íntegro de la Resolución podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Administración General y Personal de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita en el Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, en Jaén.

Jaén, 3 de septiembre de 2012.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.